



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

1645

656

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
[REDACTED]	
DIRECCIÓN	
0	VIGENCIA
ROL / PLACA	
ENTAS	PERÍODO
UNIDAD GIRADORA	

OBSERVACIÓN

PAGA PERMISO AMBULANTE MES DE MARZO 2025 PARA LA VENTA DE DULCES DE LA LIGUA, RESOLUCION EXENTA N°3014 DE FECHA 30/11/1993, DE LA SEREMI DE SALUD DE VIÑA DEL MAR, PROHIBIDO SECTORES 1 Y 2, SECTOR COMERCIAL, STA. ISABEL. SECTOR FERIA PORVENIR. R.S.3014 DEL 30.02.93 (ART.10°, LETRA B.B.6, A) SECTOR 3 Y 4, 0.05 UTM MENSUAL. PROHIBIDO INSTALARSE EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA COMUNA. SE HACE ENTREGA DE FOTOCOPIA ORDENANZA MUNICIPAL DE LOS SECTORES AUTORIZADOS.

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALORES
F.Pago: 04/03/2025	04/03/2025	31/03/2025
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000	3,402
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000	-2
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	
	MULTAS E INTERESES	3,400
	TOTAL	0
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	0
		3,400

JCA

GIRADOR